

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"UNOSYSTEMS S.A."**

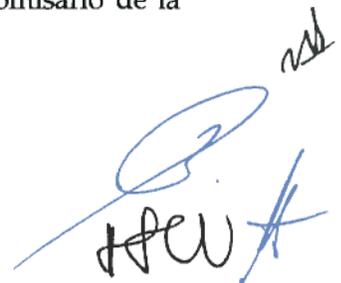
En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9h30, en la oficina matriz situada en el Edificio "Alto Aragón", ubicado en la calle Lizardo García E10-80 y Avenida 12 de Octubre, Piso 4; se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "UNOSYSTEMS S. A." de acuerdo con lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus Accionistas, siendo estos: a) **TODOSI SERVICES, INC.**, representada por el señor Andrés Felipe Uribe, propietaria de 730.090 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **INTEGRA2, LLC.**, representada por el señor Miguel Antonio Ramos, propietaria de 81.121 acciones ordinarias y nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1), encontrándose todas íntegramente pagadas y dando derecho a un voto por acción.

Actúa como Presidente su titular, Nathalia Landeta, y como Secretario, el Gerente General, el señor Juan Carlos Vizcaíno, cuya designación fue realizada por unanimidad de voluntades de los accionistas.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del señor Gerente General de Unosystems S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del señor Comisario de Unosystems S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de los Auditores Independientes de la compañía en relación a los Estados Financieros bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y Resolución de la Junta de los Estados Financieros bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de utilidades del ejercicio de 2018.
6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.



7. Conocimiento y resolución de la Junta relativa a la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Conocimiento y Aprobación del presupuesto para el ejercicio del 2019.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y da lectura a su informe del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe del señor Gerente General por el ejercicio económico de 2018.

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Secretario de la Junta, y procede a dar lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General para explicar el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico de 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe de la firma Baker Tilly, Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico de 2018.

**PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

**PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de la Junta de Accionistas el destino de utilidades del período 2018, valor que asciende a \$ 61.563.88 la cual la administración propone acumular una vez registrado el 10% correspondiente a reserva legal, valor que asciende a \$ 6.156.39, siendo el valor neto que acumular \$ 55.407.49.

La Junta General por unanimidad aprueba acumular la utilidad del ejercicio económico de 2018 y realizar la provisión de la reserva legal del 10%.

**PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General y pone en consideración de la Junta de Accionistas la reelección del señor Santiago Ortiz como comisario de Unosystems S.A. por el período estatutario de un año. Se propone fijar los honorarios en la suma de USD 875 más el respectivo IVA para el año 2019.



La Junta General por unanimidad acepta y aprueba la propuesta del Gerente General de reelegir y fijar los honorarios al comisario de Unosystems para el período 2019.

**PARA TRATAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General y presenta a la Junta de Accionistas la propuesta de reelección de la firma Baker Tilly Ecuador como auditores externos de la compañía por el año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba la propuesta hecha por el Gerente General de reelegir a la firma Baker Tilly Ecuador como auditores externos de Unosystems para el periodo 2019. Se aprueba igualmente honorarios de USD 7,950 más el respectivo IVA.

**PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General poniendo en conocimiento de la Junta el presupuesto de la Compañía para el ejercicio económico 2019, que a continuación se describe:

Ingresos totales de USD 5'214.000,00, egresos totales de USD 4'931.500, utilidad antes de impuestos de USD 282.500. Se presupuesta una utilidad neta después de impuestos de USD 159.700.

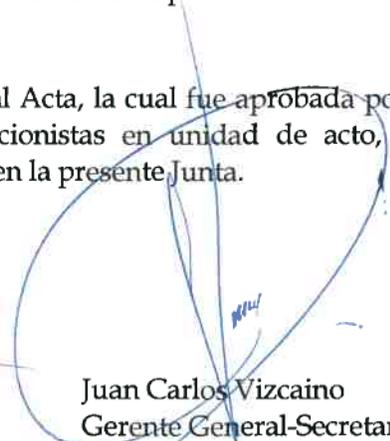
La Junta General luego de conocer y analizar el punto octavo del orden del día, por unanimidad acepta y aprueba el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico de 2019.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los Accionistas en unidad de acto, agregándose al expediente todos los documentos analizados en la presente Junta.

Siendo las 11h30 horas se levanta la sesión.

  
Nathalia Landeta  
Presidente - Presidente de la Junta

  
Juan Carlos Vizcaino  
Gerente General-Secretario de la Junta

  
Sr. Miguel Antonio Ramos  
INTEGRA2/LLC.  
Accionista

  
Sr. Andrés Felipe Uribe  
TODO1 SERVICES, INC  
Accionista



**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
MARZO 29 DE 2019 DE LA COMPAÑÍA "UNOSYSTEMS S.A."**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>
TUDO 1 SERVICES, INC.	730.090
INTEGRA2, LLC.	81.121
<b>TOTALES</b>	<b>811.211</b>

Certifica el Secretario de la Junta,

SR. JUAN CARLOS VIZCAINO  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO  
UNOSYSTEMS S. A.

